



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

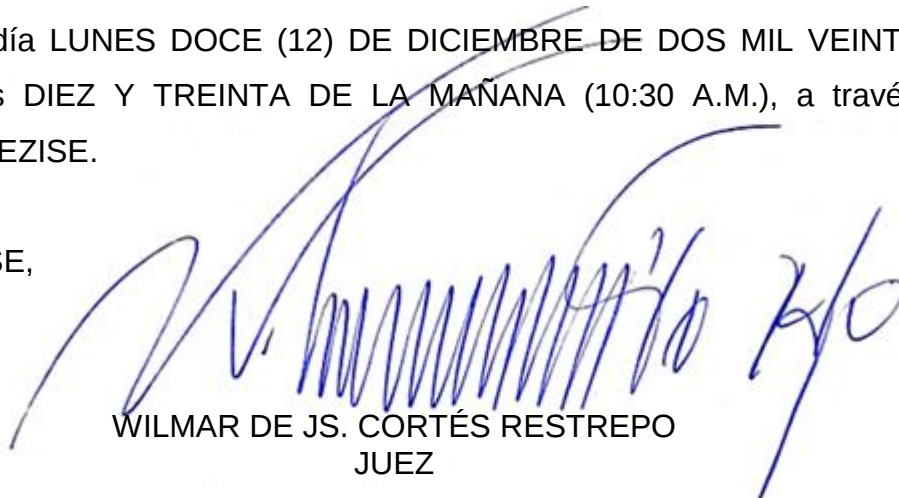
REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜI

Veintitrés de noviembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00305-00

Revisada la agenda del Despacho, así como acontecidas diferentes vicitudes como que para la misma fecha y hora se encontraba programada con anterioridad otra diligencia de audiencia dentro del proceso Verbal Sumario de Regulación de Custodia, Cuidados Personales, Reglamentación de Visitas acumulada con Fijación de Alimentos con radicado 2020-00208, halla la Judicatura que la audiencia a realizarse el 18 de noviembre de la anualidad, ha de reprogramarse; razón por la que el Juzgado DISPONE, REPROGRAMAR Y FIJAR como nueva fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA en los términos del auto del 31 de octubre de 2022, el día LUNES DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.), a través del aplicativo LIFEZISE.

NOTIFÍQUESE,



WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
JUEZ